

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23555 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de septiembre de 2024.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 7 de septiembre de 2024, «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de septiembre de 2024, según anexo adjunto a la presente resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 7 de noviembre de 2024.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

ANEXO

S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE TÉCNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE TÉCNICO. JEFE/JEFA DE GABINETE (5527673).	30	MINISTERIO TRANSICIÓN EC. Y RETO DEMOGRÁFICO. S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. GABINETE TÉCNICO. MADRID.	30	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, ESTELA.	5112	A1	E. TÉC. ADMÓN. GENERAL ADMÓN. LOCAL	AC

S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARÍA DE SECRETARIO GENERAL (5517080)	17	MINISTERIO TRANSICIÓN EC. Y RETO DEMOGRÁFICO. S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL. MADRID.	17	DUEÑAS MAESTRE, ELOISA.	5770	C1	C. GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC

S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO-D.G. DE POLÍTICAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN

S.G. DE ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y AYUDAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN. S.G. DE ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y AYUDAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN. COORDINADOR/ COORDINADORA DE ÁREA (5550433.)	29	MINISTERIO TRANSICIÓN EC. Y RETO DEMOGRÁFICO. S. GRAL. PARA EL RETO DEMOGRÁFICO. D.G. DE POLÍTICAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN. S.G. DE ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y AYUDAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN. MADRID.	29	SOTO MURIAS, NOA.	3816	A1	C. INGENIEROS AERONÁUTICOS.	AC

Cuerpos o escalas:

Adscripción a Administraciones Públicas (AD):

* A3: Administración del Estado, Autonómica y Local.

* AE: Administración del Estado.

Titulaciones: